

Cuarto.—Fijación del límite global máximo de cantidades a garantizar por la sociedad durante el ejercicio económico 2008.

Quinto.—Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, por medio de la elección de los Consejeros que cubran las vacantes producidas por vencimiento del cargo.

Sexto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta, así como solicitar el envío de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de marzo de 2008.—José Juan Sánchez Tinoco, Presidente del Consejo de Administración.—18.238.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE LA LUZ Y DE LAS PALMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Entidad «Sociedad Estatal de Estiba y Desestiba del Puerto de la Luz y de las Palmas, Sociedad Anónima», en su sesión del día 2 de abril de 2008, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el salón de actos del Edificio de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, sito en la Explanada Tomás Quevedo Ramírez, sin número, de Las Palmas de Gran Canaria el día 19 de mayo de 2008 a las ocho horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, el día 20 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros previa determinación de su número por la Junta general.

Segundo.—Aprobación del acta.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Javier Sánchez-Simón Muñoz.—19.286.

SOCIEDAD HOTELERA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Sociedad Hotelera Balear, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Notario Alemán número 1, de Calviá, el próximo día 22 de mayo del corriente año, a las diez horas treinta minutos en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2007.

Quinto.—Aprobar, si procede, la gestión del Administrador.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los docu-

mentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las acciones quedan disponibles en el domicilio fiscal de la empresa.

Palma de Mallorca a, 3 de abril de 2008.—Julián Bertrán Szwarc.—Administrador Único.—19.430.

SOCIEDAD INMOBILIARIA DIAGONAL S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en Barcelona en el domicilio social, sito en la Avenida Diagonal número 421, Pral. 1.ª, el día 27 de mayo de 2008, a las trece (13,00) horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Propuesta de aplicación del resultado y Gestión social, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Reparto de dividendos con cargo a los resultados del ejercicio 2007.

Tercero.—Reparto de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Cuarto.—Retribución de Administradores.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Barcelona, 9 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Castromil Sánchez.—19.250.

SOGARPO, S.G.R.

Convocatoria Junta General Ordinaria 2008

Lugar: Sala de Conferencias del Centro Social Caixanova, C/ Policarpo Sanz, 26, 3.ª planta (Vigo).

Fecha: 19 de mayo de 2008, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y 20 de mayo de 2008, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Análisis y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la sociedad durante el año 2008 (art. 18 de los Estatutos sociales).

Cuarto.—Renovación cargos consejo de administración. Consejeros con número impar (art. 23 de los Estatutos sociales).

Quinto.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales en su artículo 6 «Capital mínimo».

Sexto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2008 e interventores del acta de la Junta general.

Séptimo.—Delegación de facultades para solemnización de los acuerdos de la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica el derecho de todos los socios a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como del informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración. Igualmente podrán solicitarse los restantes documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas.

Vigo, 26 de marzo de 2008.—El Presidente, Bernardo Posada Martínez.—18.256.

TABIQUES DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad escindida)

CONSTRUCCIONES VILLA 2004, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De acuerdo con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales de socios de ambas sociedades, celebradas el 4 de abril de 2008, han acordado la escisión parcial de la actividad de yesos, que forma una unidad económica, mediante el traspaso del patrimonio que se describe en el proyecto de escisión suscrito por los Administradores de las sociedades el 31 de enero de 2008 y depositado en el Registro Mercantil de Lleida el 13 de febrero de 2008 y que se aporta a la sociedad beneficiaria. La escisión se lleva a cabo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 33.000,00 euros y, en contraprestación, la sociedad beneficiaria procede a una ampliación del capital social por importe de 3.300,00 euros que incorpora una prima de ascensión de 29.700,00 euros.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 253 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, el balance de escisión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión en los términos y con los efectos legalmente previstos en los artículos 166 y 243 del referido texto legal, haciendo mención expresa que la escisión no conlleva reducción de capital social.

Lleida, 7 de abril de 2008.—El Administrador solidario de «Tabiques del Mediterráneo, Sociedad Limitada», y «Construcciones Villa 2004, Sociedad Limitada», Javier Ros Capilla.—18.568. 2.ª 15-4-2008

TALLERES AUXILIARES BÁRBARA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 22 de mayo de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Barberá del Vallés (Barcelona), ronda Industria, número 52, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia al cargo del actual Administrador de la sociedad.

Segundo.—Elección de nuevo Administrador de la sociedad.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los

documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barberá del Vallés (Barcelona), 7 de abril de 2008.—El Administrador, Quirino Díez González.—19.328.

TAMAR CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 12 horas del día 29 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 30 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 25 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Manuel Pomarón Bañús.—19.379.

TASACIONES Y ASESORÍAS, S. A.

Anuncio de disolución y liquidación

Se hace público que en la junta General Extraordinaria y Universal de esta sociedad celebrada el 11 de abril de 2008, se acordó por unanimidad la disolución, liquidación y adjudicación del haber social resultante de la compañía, con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	74.826,00
Inmovilizado	75.120,50
Caja	306,53
Total activo	150.253,03
Pasivo:	
Capital Social	150.253,03
Total pasivo	150.253,03

Madrid, 11 de abril de 2008.—El Liquidador, Don José Eduardo Escribano Martínez.—20.368.

TELESQUÍS DE LA TOSSA DE ALP, DAS Y URÚS, S. A.

Se convoca Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad «Telesquís de la Tossa de Alp, Das y Urús, Sociedad Anónima el 26 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior debidamente auditadas y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aumento de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica a los señores accionistas que podrán examinar en el domicilio social o bien obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 7 de abril de 2008.—El representante de la sociedad BYA, Sociedad Limitada, administradora solidaria de la sociedad Telesquís de la Tossa de Alp, Das y Urús, Sociedad Anónima. Don José María Bosch Aymérich.—19.306.

TERRENOS INDUSTRIALES TEINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera Nacional 431, km. 630,5, de Huelva, los días 4 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el 5 de junio de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo pertenecientes al ejercicio de 2007. Empresa inactiva.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan en el domicilio social a disposición de los accionistas, según prevé el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 3 de abril de 2008.—El Presidente, Fidel Martín Valencia.—18.275.

TISCA, S. L.

(Sociedad absorbente)

CASTELLARES, S. L. U.

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Conforme a lo dispuesto en el artículo 242.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de socios de «Tisca, Sociedad Limitada», y el acta de decisiones del socio único de «Castellares, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas ambas el 7 de abril de 2008, acordaron por unanimidad, aprobar la fusión mediante la absorción de la última sociedad por la primera, sin que proceda aumento de capital, ni se otorgan derechos especiales ni ventajas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, partícipes y acreedores de las sociedades que participan en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el

derecho de oposición que durante el plazo de un mes, desde la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores (artículo 243.º de la Ley de Sociedades Anónimas).

Puente Genil, 8 de abril de 2008.—La Administradora de ambas sociedades, Alicia Duclos García.—19.295.

2.ª 15-4-2008

TRANSPORTES Y COMERCIO INTERNACIONALES, S. A.

Anuncio de transformación en sociedad de responsabilidad limitada

De conformidad con lo establecido en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada en primera convocatoria en el domicilio social, calle Zumárraga, 6, de Madrid, el día 26 de marzo de 2008, se acordó entre otros asuntos la transformación social de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada y la consiguiente modificación de los estatutos sociales, así como la modificación social a la nueva de «Transportes y Comercio Internacionales, Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Madrid, 7 de abril de 2008.—El Administrador único, Daniel Adán Bonelo Martínez.—19.028.

2.ª 15-4-2008

UNIÓN FARMACÉUTICA GUIPUZCOANA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado con fecha 3 de Abril de 2008, desconvocar y suspender la Junta General prevista para el día 24 de Abril, y proceder a realizar una nueva convocatoria de Junta General para el próximo 29 de Mayo.

Por ello, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de Mayo de 2008, a las veinte horas, en los locales de Unión Farmacéutica Guipuzcoana, S.A., (Camino de Portuette, 41) de San Sebastián (Gipuzkoa), y en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo local, el día 30 de Mayo de 2008.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, del Informe de Gestión correspondiente, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Situación colaboración Guifarco - Unión Farmacéutica Guipuzcoana, S.A.

Tercero.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que pueda proceder a la realización de compras y ventas de acciones propias de la Sociedad.

Cuarto.—Renovación del Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo de Consolidación del que esta es Sociedad dominante para el ejercicio 2008.

Quinto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados en relación a los anteriores puntos del Orden del Día.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber a los Señores Accionistas que los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos y demás antecedentes, se hallan a su disposición en el domicilio social y pueden ser obtenidos de forma inmediata y gratuita.

Derecho de inclusión de asuntos en el Orden del Día: